

Quito 31 de diciembre de 2009

Señores ACCIONISTAS DE MEGAPOLIS S.A. Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de comisario de MEGAPOLIS S. A., opino que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, en el año 2009

Analizando los movimientos contables, se puede informar que la empresa en el año 2009 ha variado su situación económica puesto que se ha incrementado sus ventas para cubrir sus gastos administrativos y financieros.

Los Estados Financieros de Resultados, presentan la situación de la empresa y están elaborados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados. Es correcta la utilidad de US\$ 13.763,05 obtenida en el ejercicio económico 2009

Atentamente.

RUTH CABRERA COMISARIO

